



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 30 DIC 2020

**VISTO:**

El EXP-USL: 7366/2020, mediante el cual la Comisión protocolizada por Resolución CD N° 146/19, eleva anteproyecto de creación de la carrera de "LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la creación de esta nueva carrera en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis, representa la posibilidad de profundizar el trabajo interdisciplinario entre las carreras ya existentes en la unidad académica.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, como unidad académica formadora, aborda la creación de esta nueva carrera, a fin de generar recursos humanos idóneos en el área de la Salud, teniendo en cuenta las posibilidades de infraestructura y recursos docentes disponibles.

Que en la búsqueda de nuevas líneas de capacitación y formación de profesionales en la Facultad de Ciencias de la Salud, el Terapeuta Ocupacional es un integrante importante en los equipos de salud, que trabaja en la rehabilitación física y psíquica.

Que la demanda de estos profesionales ha crecido en nuestro medio desde la creación de las aseguradoras de riesgo de trabajo (ART) quienes los requieren tanto para la recuperación funcional de los accidentados de trabajo como también para su recapacitación y reubicación laboral.

Que el plan de estudio propuesto considera alternativas de formación que permiten la articulación de conocimientos propios disciplinares de la Terapia Ocupacional con el campo de las Ciencias de la Educación, de las Ciencias Sociales y Humanas, y de las Ciencias de la Salud, otorgando al egresado una sólida e integral formación teórica y práctica.

Que el futuro profesional contará con aptitudes y habilidades necesarias para poner en práctica cualquiera sea el ámbito en el que desempeñe su labor, contribuyendo a la intervención desde las nuevas miradas en salud comunitaria, su relación con las políticas públicas, como así también la construcción de herramientas para la gestión de servicios de Terapia Ocupacional en general.

Que la creación de esta carrera adhiere al marco de crecimiento de la oferta educativa dentro de las actividades académicas de la Facultad.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud asume el compromiso y la responsabilidad de apoyar en todos sus aspectos las diferentes actividades que devengan de la carrera, a fin de dar cumplimiento a todas las solicitudes que se le encomienden para los objetivos previstos por la misma.

Corresponde ORDENANZA CD N° 004



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Entre ellos, apoyar al desarrollo y disponibilidad de infraestructura básica, que soporte la capacitación práctica para el futuro Licenciado/a en Terapia Ocupacional.

Que se constituyó una Comisión (designada por Resolución CD. N° 146/19), que se encargó de elaborar el Proyecto de la carrera de "LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL".

Que cuenta con el Aval del Consejo Departamental del Departamento de Fonoaudiología.

Que la Comisión, contó con el asesoramiento del Médico Cirujano, Especialista en Medicina Física y de Rehabilitación Diego Gándara, quien se desempeña en el Servicio de Rehabilitación CERPPE en el Policlínico Regional San Luis.

Que también fueron asesorados por otros profesionales como: psicólogos, antropólogos, entre otros, quienes brindaron aportes disciplinares específicos, para algunos de los cursos propuestos en la malla curricular.

Que este anteproyecto cuenta con el Aval de la Asociación Internacional de Terapistas Ocupacionales, que constituye un factor importante en la jerarquización de la disciplina.

Que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se pronunció a favor de la inclusión de la carrera en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior, incorporándose ésta a las carreras consideradas de interés público por parte del Estado Nacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad avala la creación de la carrera de "LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL".

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria del día 25 de Noviembre de 2020, resolvió por unanimidad aprobar el proyecto de creación de la carrera de LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL.

Por ello, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1º.-** Crear la carrera: "LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL" en el ámbito de la Facultad de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis, de acuerdo a los considerandos y disposiciones de la presente norma.

**ARTÍCULO 2º.-** Aprobar el Plan de Estudio por el cual se regirá la carrera de LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL, modalidad presencial, con una duración de cinco (5) años y un crédito horario total de tres mil trescientas horas (3.300) horas-reloj; de acuerdo a lo obrante en el Articulado subsiguiente.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**ARTICULO 3º.-** El/la estudiante que haya cumplido con la totalidad de las exigencias del presente Plan de Estudio, recibirá el título de "LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL".

**ARTÍCULO 4º.-** Establecer los siguientes Fundamentos y Objetivos de la carrera: LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL.-

#### Fundamentos

El presente proyecto de Licenciatura en Terapia Ocupacional representa la oportunidad de crear una carrera en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis, con el objeto de profundizar la formación en el trabajo interdisciplinario con las carreras ya existentes en la unidad académica.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 26.378, promulgada el 6 de junio de 2008) en su preámbulo reconoce que "la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás"; en este sentido, la carrera de Terapia Ocupacional, desde sus ejes epistemológico, teórico y metodológico, promueve, moviliza y facilita la inserción laboral y social de las personas con discapacidad.

El Terapeuta ocupacional es un integrante importante en los equipos de salud, que trabaja en rehabilitación física y psíquica. La demanda de estos profesionales ha crecido en nuestro medio desde la creación de las aseguradoras de riesgo de trabajo (ART) quienes los requieren tanto para la recuperación funcional de los accidentados de trabajo como también para su recapacitación y reubicación laboral.

La Terapia Ocupacional es una profesión que se ocupa de la promoción de la Salud y el bienestar a través de la ocupación; su principal objetivo es el de capacitar a las personas para participar en las actividades de la vida diaria. Los terapeutas logran este resultado mediante la habilitación de los individuos para realizar aquellas tareas que optimicen su capacidad para participar, o mediante la modificación del entorno para que éste refuerce la participación (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales - WOFT- delegación española, junio 2004).

El ejercicio de la terapia ocupacional comprende: elaborar, aplicar y evaluar métodos y técnicas de análisis de las actividades de automantenimiento, productividad y esparcimiento que realizan las personas para determinar los requerimientos psicofísicos que implican su ejecución.

El plan de estudios está pensado de manera que se articulen los conocimientos propios disciplinares de la Terapia Ocupacional con el campo de las Ciencias de la Educación, de las Ciencias Sociales y Humanas.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

y de las Ciencias de la Salud, otorgando al egresado una sólida e integral formación teórica y práctica. El futuro licenciado contará con aptitudes y habilidades necesarias para poner en práctica cualquiera sea el ámbito en el que desempeñe su labor, contribuyendo a la intervención desde las nuevas miradas en salud comunitaria, su relación con las políticas públicas, como así también la construcción de herramientas para la gestión de servicios de Terapia Ocupacional en general.

#### Objetivos

- [Handwritten signature]*
- a) Capacitar a los estudiantes en el conocimiento teórico y práctico de las técnicas específicas de tratamiento para las distintas áreas de ejercicio de la profesión, como así también en el conocimiento de las ocupaciones y su instrumentación terapéutica.
  - b) Orientar a los estudiantes para analizar e intervenir de forma crítica y reflexiva en el trabajo interdisciplinario en las áreas de la ocupación, salud y discapacidad.
  - c) Valorar en la práctica profesional la ocupación como derecho humano para la salud, bienestar e inclusión en la vida diaria, con bases en la ética, justicia, igualdad, diversidad y medio ambiente.
  - d) Promover el compromiso del estudiante, con tareas de investigación y extensión como parte de la formación integral del futuro LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL.

*[Handwritten signature]*

**ARTICULO 5º.-** Establecer los siguientes alcances del título del LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL:

El egresado/a de la LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL de la Universidad Nacional de San Luis estará capacitado para:

- Realizar acciones de promoción de la salud y de prevención, atención, recuperación y rehabilitación de la enfermedad de las personas y comunidades a través del estudio e instrumentación de las actividades y ocupaciones de cuidado de sí mismo, básicas instrumentales, educativas, productivas y de tiempo libre.
- Realizar entrenamiento con técnicas específicas de las destrezas necesarias propias de las actividades y ocupaciones de cuidado de sí mismo básicas, instrumentales, educativas, productivas y de tiempo libre.
- Participar en la elaboración, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario que impliquen la instrumentación de actividades y ocupaciones como recursos de integración personal, educacional, social y laboral.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

- Diseñar, evaluar y aplicar métodos y técnicas para la recuperación y mantenimiento de las capacidades funcionales biopsicosociales de las personas.
- Detectar y evaluar precozmente disfunciones en el desarrollo del lactante y niño y realizar intervención temprana.
- Evaluar la capacidad funcional biopsicosocial de las personas con riesgo ambiental y efectuar promoción y prevención de disfunciones ocupacionales.
- Evaluar la capacidad funcional biopsicosocial de las personas, y efectuar tratamiento de las disfunciones ocupacionales como medio de integración personal, laboral, educativa y social.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos destinados a evaluar, prevenir y tratar enfermedades de la población.
- Participar en la evaluación, diseño y confección de ayudas técnicas y de tecnología de asistencia y capacitar, asesorar y entrenar en el uso de las mismas.
- Participar, asesorar, capacitar y entrenar en el uso de equipamiento protésico para la ejecución funcional de las actividades y ocupaciones enunciadas.
- Asesorar a personas con necesidades especiales, a su familia e instituciones en lo referente a la autonomía personal y social a fin de promover su integración y mejorar su calidad de vida.
- Realizar arbitrajes y peritajes judiciales para evaluar la capacidad funcional y desempeño ocupacional de las personas.
- Realizar estudios e investigaciones dentro del ámbito de sus incumbencias.
- Planificar, organizar, dirigir, monitorear y participar en programas docentes, carreras de grado y posgrado de terapeutas ocupacionales, terapeutas ocupacionales y licenciados en terapia ocupacional.
- Planificar, organizar, dirigir, evaluar y ejercer otros cargos y funciones en servicios de terapia ocupacional en instituciones y unidades de tratamiento públicas o privadas.
- Participar en la definición de políticas de su área y en la formulación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de planes y programas de salud, y sociales dentro del ámbito de sus incumbencias.

ARTICULO 6º.- Determinar el siguiente Perfil del egresado/a:

EL LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL poseerá conocimientos sobre:

Corresponde ORDENANZA CD Nº 004



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

- Teoría y metodología de la Terapia Ocupacional.
- Anatomía, fisiología y rehabilitación médica.
- Psicología general, evolutiva, psicología en rehabilitación y psiquiatría.
- Pedagogía especial.
- Medicina legal y laboral.

Asimismo, adquirirá habilidades y capacidades para:

- Efectuar análisis de actividades humanas a fin de programar e implementar actividades con fines preventivos o terapéuticos.
- Diseñar, implementar y evaluar métodos y técnicas de la evaluación de la capacidad funcional y del tratamiento de las disfunciones psicomotoras.

Tal como lo contempla la Ley 27.051 se considera ejercicio profesional de la Terapia Ocupacional el análisis, evaluación, aplicación, investigación y supervisión de teorías, métodos, técnicas y procedimientos en las que se implementen como recurso de intervención saludable las actividades y ocupaciones que realizan las personas y comunidades en su vida cotidiana.

De igual modo, se considera ejercicio profesional del terapeuta ocupacional la docencia de grado y posgrado, como así también aquella que se aplique a actividades de índole sanitaria, social, educativa, comunitaria y jurídico-pericial propia de los conocimientos específicos.

El LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL podrá ejercer su actividad profesional en forma autónoma o integrando equipos específicos interdisciplinarios o transdisciplinarios, en forma privada o en instituciones públicas o privadas que requieran sus servicios.

ARTICULO 7º.- Establecer las condiciones de ingreso y egreso de la carrera:

Serán requisitos para el ingreso a la carrera LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL los establecidos por la Ley de Educación Superior N°24.521 y los que establezcan los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de San Luis.

Para obtener el título de LICENCIADO/A EN TERAPIA OCUPACIONAL deberá aprobar todas las asignaturas de la malla curricular, como así también elaborar un Trabajo Final.

ARTICULO 8º.- INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA:

En cuanto a las horas teóricas se propone desarrollar el corpus conceptual que conforma los pilares disciplinares y del ejercicio de la Terapia Ocupacional; la enseñanza estará orientada al conocimiento epistemológico y científicamente desarrollado. Se propone el carácter dinámico del proceso enseñanza-aprendizaje que en su conjunto conduce a los estudiantes a comprender el fundamento del ejercicio profesional, a partir del desarrollo de un espíritu crítico y con conciencia social, humanística y ética.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Las horas de prácticas pre-profesionales específicas conforman un conjunto de actividades supervisadas, que se llevan adelante en el ámbito hospitalario, de centros de salud y/u organizaciones sociales y conforman un espacio extra-aúlico central que hace posible la articulación e integración en forma progresiva de los contenidos teóricos desarrollados en los distintos cursos de la carrera, en ellas los estudiantes realizan la atención directa a la persona, familia y/o comunidad a través de la construcción de distintos planes de intervención ajustados a la situación específica.

ARTICULO 9º.- Establecer la siguiente Estructura Curricular de la carrera:

Cód.	Asignaturas	Régimen	Carga horaria semanal [h-reloj]	Carga horaria total [h-reloj]	Correlativas		
					Para cursar		Para rendir
					Req.	Apr.	Apr.
<b>PRIMER AÑO (630 hs.)</b>							
1	Introducción a la lectura y escritura académica	1C	4	60	-	-	-
2	Terapia Ocupacional	1C	6	90	-	-	-
3	Anatomía	1C	6	90	-	-	-
4	Formación Corporal	1C	4	60	-	-	-
5	Introducción a la Ocupación	2C	6	90	-	-	-
6	Fisiología	2C	6	90	3	-	3-4
7	Psicología de los Ciclos Vitales I	2C	4	60	4	-	4
8	Pedagogía Diferencial	2C	6	90	-	-	-
<b>SEGUNDO AÑO (630 hs.)</b>							
9	Desempeño Ocupacional: actividades de la vida diaria	1C	6	90	5	2	5-2
10	Antropología de la Salud	1C	4	60	7-8	-	7-8
11	Rehabilitación Médica I	1C	6	90	6-5-4	3-2	4-6
12	Psicología de los Ciclos	1C	4	60	6-7-8	1	6-7



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

	Vitales II						
13	Desempeño Ocupacional: tiempo libre, juego, participación social	2C	6	90	8-5	2-1	8-5
14	Terapia Ocupacional en disfunciones físicas	2C	6	90	11	4-5	11
15	Rehabilitación Médica II	2C	6	90	1-11	7-8	1-11
16	Informática aplicada a la Terapia Ocupacional	2C	4	60	9	2-5	9
<b>TERCER AÑO (660 hs.)</b>							
17	Psicopatología	1C	6	90	15	7-12	11
18	Tecnología Asistiva	1C	4	60	15-16	11	15-16
19	Epistemología y Bioética	1C	4	60	13-15	9-10	13-15
20	Práctica Pre-profesional en Pediatría	1C	6	90	13-14-15	11	13-14-15
21	Desempeño Ocupacional: Educación y Trabajo	2C	6	90	14-18	11-13	14-18
22	Terapia Ocupacional en Salud Mental	2C	6	90	17	7-8-12	17
23	Patología de miembro superior y mano	2C	6	90	15	13-14	15
24	Rehabilitación Médica III	2C	6	90	16-17-18	11-15	16-17-18
<b>CUARTO AÑO (630 hs.)</b>							
25	Práctica Pre-profesional en Salud Mental	1C	6	90	22	17	22
26	Teoría y Práctica de Terapia Ocupacional en disfunciones sensoriales	1C	6	90	22	17-18	22
27	Estadística y Metodología de la Investigación	1C	6	90	24	15	22-24
28	Psicología Social de las	2C	6	90	22	17-19	22

Corresponde ORDENANZA CD N° 004





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

	Instituciones y Dinámica de Grupos						
29	Práctica Pre-profesional Laboral	2C	6	90	24	18-21	24
30	Investigación en Ciencias Sociales y Humanas	2C	6	90	27	19	27
31	Práctica pre-profesional en Disfunciones Físicas	2C	6	90	23	14-20	23
<b>QUINTO AÑO (450 hs.)</b>							
32	Trabajo Final	ANUAL	8	120	28-30	26-27	28-30
33	Sexualidad y Diversidad Funcional	1C	4	60	25-26	17-22-24	25-26
34	Formación Profesional y Gestión en Servicios de Salud	1C	6	90	28	21	28
35	Práctica Pre-profesional en Comunidad	2C	6	90	29	28	29
36	Teoría y Técnica de Terapia Ocupacional en Geriatria y Gerontología	2C	6	90	30	25-26	30

OPTATIVOS (180 hs.)			Carga horaria semanal [h-reloj]	Carga horaria total [h-reloj]
37	Idioma I (inglés, francés o portugués)	a partir de 3er año	6	90
38	Idioma II (inglés, francés o portugués)	a partir de 3er año	6	90



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

ELECTIVOS (120 hs.)			Carga horaria semanal [h- reloj]	Carga horaria total [h-reloj]
39	Electivo I	a partir de 3er año	4	60
40	Electivo II	a partir de 3er año	4	60

CARGA HORARIA TOTAL: 3.300 horas-reloj.

ARTICULO 10º.- Establecer los contenidos mínimos de las asignaturas de la carrera.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1- INTRODUCCIÓN A LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA (60 hs.)

*propio*

Objetivos: Lograr en los estudiantes el desarrollo de capacidades de análisis sobre textos de disciplinas de la salud, como así también específicos de Terapia Ocupacional, desde el enfoque de la lectura. Reflexionar sobre la importancia del dominio de los procesos de escritura y de las convenciones del discurso académico. Reconocer y aplicar las convenciones discursivas propias de los géneros académicos científicos, en general, y de los textos de Terapia Ocupacional en particular. Apropiarse productivamente de un conjunto de técnicas y procedimientos que permitan reconocer, desarrollar, monitorear y optimizar el proceso de escritura.

*propio*

Contenidos mínimos: El proceso de escritura. Características de la comunicación escrita. Los géneros discursivos. Lenguaje e instituciones: discurso académico, discurso científico, discurso periodístico. Tipología de los textos académicos. Variaciones de registro y género. Texto, paratexto y contexto. De la oración al párrafo. Tipos de párrafo. Los conectores. Organización de un texto académico. Subgéneros académicos: resumen, esquema, ensayo. Trabajos académicos: tesis, artículo científico. Problemas de redacción frecuentes en escritura académica. La escritura en la disciplina. Argumentación y negociación oral.

2- TERAPIA OCUPACIONAL (90 hs.)

Objetivos: Lograr que el estudiante conozca el origen, así como también la historia de la Terapia Ocupacional; conozca la visión actual de la profesión y la ciencia ocupacional, aplicaciones y diferencias.

Contenidos mínimos: Historia de la TO hasta la actualidad. Ciencia de la Ocupación. Concepto de ocupación, estados de salud. Funciones de la Terapia Ocupacional en los distintos ámbitos de ejercicio profesional. Alcances del título. Marcos de referencia y modelos propios de la Terapia Ocupacional. Principales modelos de abordaje: Modelo de la Ocupación Humana, Modelo Persona Ambiente Ocupación, Modelo de Integración Sensorial y/o otros.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

### 3- ANATOMÍA (90 hs.)

**Objetivos:** Lograr que el estudiante sea capaz de emplear correctamente la terminología y el lenguaje anatómico. Comprender la organización anatómica descriptiva y topográfica del ser humano, así como también su organización morfológica en base al desarrollo ontogénico considerando los fenómenos de crecimiento, maduración y diferenciación sexual. Incorporar los conocimientos básicos que necesita el/la terapeuta ocupacional para la comprensión de la biomecánica, la fisiología y la patología. Valorar la importancia del conocimiento anatómico en la práctica profesional.

**Contenidos mínimos:** Introducción al estudio de la Anatomía Humana. Principales divisiones del cuerpo humano. Posición anatómica convencional. Planos y ejes del cuerpo. Plan general de la organización morfológica del cuerpo humano. Introducción al estudio de la Osteología. Introducción al estudio de la Artrología. Características generales del músculo esquelético. Aparato locomotor miembro superior e inferior. Anatomía de superficie, proyectiva y palpatoria. Radiología. Osteología, artrología y miología de cabeza, cuello y tronco. Sistema respiratorio y circulatorio. Neuroanatomía.

### 4- FORMACIÓN CORPORAL (60 hs.)

**Objetivos:** Formar a los y las estudiantes en conceptualizaciones básicas sobre expresión y comunicación, para favorecer un ejercicio de la profesión reflexivo, creativo y situado en el contexto social, histórico y político en el que se produce. Incrementar la autoconciencia del cuerpo y del movimiento con fines expresivos y comunicacionales.

**Contenidos mínimos:** El cuerpo como eje del sistema psicomotor humano: premisas bio-psico-socio-culturales en el desarrollo de la persona. Componentes de la psicomotricidad. Organizadores, obstaculizadores y facilitadores del desarrollo psicomotor. Manifestaciones corporales. El lenguaje corporal y la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Juegos corporales y desarrollo de procesos cognitivos y expresivos. Recursos expresivos en las distintas etapas de la vida.

### 5- INTRODUCCIÓN A LA OCUPACIÓN (90 hs.)

**Objetivos:** Que el estudiante conozca los desarrollos teóricos y tecnológicos de la profesión y pueda identificar el estado de sus partes componentes; se inicie en la aplicación de los diferentes tipos de razonamiento clínico a lo largo de las etapas del Proceso de Terapia Ocupacional. Conozca las etapas del Proceso de Terapia Ocupacional desde la fase evaluativa hasta la intervención.

**Contenidos mínimos:** Desempeño ocupacional. Análisis de la ocupación y de la actividad. Las ocupaciones como fenómeno humano natural, áreas para su estudio. Demandas de la ocupación.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

adaptación y graduación. Razonamiento clínico. Proceso clínico en TO. Aproximación al diagnóstico ocupacional. Definición de problema ocupacional. Planificación del Tratamiento.

#### 6- FISIOLÓGÍA (90 hs.)

*[Handwritten signature]*  
Objetivos: Formar al estudiante en la terminología y los conceptos fisiológicos. Describir la estructura general y el funcionamiento de los sistemas del cuerpo humano, así como sus interrelaciones con otros sistemas y reflexionar sobre la forma en que éstos influyen en el desempeño de las diversas áreas ocupacionales. Identificar el funcionamiento basal y los cambios durante el ejercicio y la adaptación funcional de los sistemas corporales. Diferenciar procesos de formación, crecimiento y deterioro normal de los tejidos y sistemas. Valorar la importancia de estos conocimientos en la práctica profesional.  
Contenidos mínimos: Fisiología general. Organización funcional del cuerpo humano. Fisiología osteoartromuscular, de la sangre y del sistema inmune. Fisiología renal y de los sistemas: digestivo, cardiovascular, respiratorio, endócrino y nervioso. Los sistemas sensoriales y la función cerebral. El sistema motor somático. La organización autonómica. Las funciones cognitivas superiores.

#### 7- PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES I (60 hs.)

*[Handwritten signature]*  
Objetivos: Que el estudiante pueda comprender y conocer las características del niño dentro del ciclo vital del ser humano, en cuanto al desarrollo de las áreas cognitiva, afectiva, motriz y social. Comprender los procesos psicológicos de cada etapa como momentos vitales complejos que implican las dimensiones intra, inter y transubjetivas. Que logre correlacionar los enfoques teóricos para el estudio del proceso de desarrollo, con el objeto de ser el fundamento eficaz en la singularidad de la práctica en terapia ocupacional.

Contenidos Mínimos: Diferentes enfoques de Psicología Evolutiva. Ciclos Vitales. Métodos de estudio. Estudio del desarrollo de los procesos biopsicosociales desde la gestación hasta la niñez. Diferentes abordajes teóricos psicológicos. Procesos y desarrollo madurativo, emocionales, cognitivo.

#### 8- PEDAGOGÍA DIFERENCIAL (90 hs.)

Objetivos: Introducir a los estudiantes en la problemática de la educación inclusiva, atendiendo las necesidades individuales y promoviendo la igualdad en el aula. Conseguir que logre un análisis, reflexión, crítica y valoración para posibilitar una intervención profesional adecuada en la enseñanza de las personas con necesidades educativas especiales (NEE), atendiendo a la diversidad funcional de cada sujeto. Conocer los recursos del sistema educativo para dar respuesta a las NEE.

Contenidos mínimos: Educación especial: del déficit a las NEE y la diversidad funcional. Aproximación histórica. De la integración escolar a la escuela inclusiva. Estrategias organizativas en el aula común para



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

atender a la diversidad, integración educativa de los alumnos con dificultades. Marco normativo para la atención de los estudiantes con NEE. Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales.

Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos.

#### 9- DESEMPEÑO OCUPACIONAL: ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (90 hs.)

**Objetivos:** Que el estudiante conozca las ocupaciones productivas y del automantenimiento en los diferentes grupos etarios; y pueda desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud de las ocupaciones productivas y de automantenimiento. Comprender el significado de estas últimas en el desarrollo de la competencia humana.

**Contenidos mínimos:** Las ocupaciones de automantenimiento en diferentes momentos de la historia. Naturaleza ocupacional del hombre. Conocimiento conceptual y características de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales. Necesidades básicas y secundarias. Niveles básicos requeridos de funcionamiento en el área de automantenimiento. Definiciones de área de automantenimiento. Equilibrio con el estilo de vida y en la cultura. Ejes de análisis de las ocupaciones de automantenimiento. Condiciones del medio ambiente y ocupación. El entorno físico. Accesibilidad y usos del entorno físico. Evaluación del entorno. Características de los grupos etáreos y su relación con el entorno físico.

#### 10- ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD (60 hs.)

**Objetivos:** Reflexionar sobre los procesos socioculturales y promover en los estudiantes una actitud crítica sobre las diferentes teorías y conceptos desarrollados en este campo. Familiarizarse con los aportes de la mirada antropológica al campo de la salud: la Antropología Médica.

Visualizar la historicidad y particularidad sociocultural de los procesos de salud-enfermedad, y ejercer una mirada crítica sobre la biomedicina. Aplicar las herramientas conceptuales desarrolladas desde la Antropología a problemáticas de nuestra sociedad actual vinculadas con la Terapia Ocupacional.

**Contenidos mínimos:** Caracterización de la Antropología sociocultural. La Antropología en los diferentes contextos sociohistóricos, distintos períodos de la disciplina en función de la construcción del objeto de estudio (el otro cultural). El fenómeno humano desde una perspectiva integral. Críticas al biologicismo. La capacidad simbólica como característica distintiva del ser humano. Naturaleza y cultura. Cuerpo, cerebro, mente y cultura. El aporte de la mirada antropológica al campo de la salud: la Antropología Médica. Inclusión de la dimensión cultural y social en la Medicina: diferentes conceptualizaciones de salud, riesgo, estilos de vida, relación médico-paciente. Epidemiología sociocultural, Salud Colectiva y Comunitaria. Aportes de la metodología cualitativa a la investigación en salud. Antropología y Derechos Humanos: Alteridad y Ética.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**11- REHABILITACIÓN MÉDICA I (90 hs.)**

**Objetivos:** Aproximar a los estudiantes al concepto de rehabilitación y trabajo en equipo. Comprender la importancia de la historia clínica y sus componentes. Conocer el interrogatorio y maniobras semiológicas para valorar el sistema osteomioarticular, sistema nervioso, órganos de los sentidos y aparato cardiopulmonar. Introducir a los conocimientos de las etapas del crecimiento y desarrollo del niño. Conocer el análisis biomecánico del movimiento humano.

**Contenidos mínimos:** Concepto de daño, déficit funcional, discapacidad y minusvalía. Conceptos de la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento). Semiología general y particular de sistema osteomioarticular, sistema nervioso, órganos de los sentidos y aparato cardiopulmonar en niños y adultos. Evaluaciones funcionales de las distintas áreas. Crecimiento y desarrollo del niño. Biomecánica. Miembro superior, miembro inferior y columna vertebral. Mecánica respiratoria. Biomecánica de la postura. Evolución filogenética y ontogenética de la postura. Bipedestación y equilibrio.

**12- PSICOLOGÍA DE LOS CICLOS VITALES II (60 hs.)**

**Objetivos:** Brindar a los alumnos el conocimiento científico de las etapas vitales de la adolescencia, adultez y vejez. Articular los distintos procesos involucrados en cada etapa con los anteriores y posteriores a través de una visión integradora. Discriminar los aspectos diferenciados de un momento evolutivo en relación a otro, y su importancia en el abordaje del terapeuta ocupacional.

**Contenidos Mínimos:** El desarrollo de la vida humana desde la adolescencia hasta la vejez. Funcionalidad. Modificaciones estructurales y dinámicas en el desarrollo de los procesos psicológicos. Interrelación con la Terapia Ocupacional.

**13- DESEMPEÑO OCUPACIONAL: TIEMPO LIBRE, JUEGO, PARTICIPACIÓN SOCIAL (90 hs.)**

**Objetivos:** capacitar al estudiante para que tenga conocimiento de las ocupaciones esparcimiento y tiempo libre para los diferentes grupos etarios. Que logre, a través del análisis y aplicación de las ocupaciones esparcimiento y tiempo libre, desarrollar acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud. Que entienda el significado de las ocupaciones, esparcimiento y tiempo libre en el desarrollo de la competencia humana, comprendiendo a dichas ocupaciones como aquéllas que posibilitan que la persona seleccione y logre el descanso, el ocio y la recreación.

**Contenidos mínimos:** Conocimiento conceptual. Características del juego, tiempo libre, ocio y participación social en relación al ciclo vital. Análisis de la actividad y del desempeño ocupacional. Conocimiento y reconocimiento de su potencial como medio para favorecer la participación ocupacional de personas, poblaciones o comunidades. Accesibilidad y ausencia.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**14- TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS (90 hs.)**

**Objetivos:** Que el estudiante sea capaz de acceder en forma teórica al conocimiento, interpretación y análisis de grupos y personas con trastornos neurológicos, ortopédicos, traumatológicos y/o quirúrgicos. Brindar a los estudiantes los fundamentos teóricos de la terapia ocupacional en el ámbito de las disfunciones físicas para que sustente la práctica clínica, facilitando herramientas de utilidad para la evaluación y la intervención en personas con diferentes tipos de disfunciones articulares, musculares y neurológicas.

**Contenidos mínimos:** Fundamentos para la intervención ocupacional en personas con diversidad funcional de origen físico. Ámbitos de actuación y papel del terapeuta ocupacional en el marco de la atención a la persona con diversidad funcional de origen físico. Modelos y marcos de referencia utilizados frecuentemente en disfunciones físicas. Proceso de terapia ocupacional. Uso de la actividad y la ocupación en el tratamiento de personas con disfunciones físicas.

**15- REHABILITACIÓN MÉDICA II (90 hs.)**

**Objetivos:** Comprender la importancia de la aplicación del concepto de riesgo en la implementación de programas de prevención de patologías discapacitantes en el niño. Brindar a los estudiantes herramientas para la comprensión de la fisiopatología del movimiento, como así también de las principales patologías discapacitantes en pediatría, su evaluación diagnóstica y tratamiento de rehabilitación.

**Contenidos mínimos:** Patologías discapacitantes de los distintos sistemas en pediatría. Niño de alto riesgo. Parálisis cerebral. Parálisis braquial obstétrica. Mielomeningocele. Lesiones medulares. Enfermedades genéticas. Enfermedades neuromusculares (distrofias musculares y atrofas espinales). Artritis reumatoide. Acondroplasia. Artritis idiopática juvenil. Retraso psicomotor y síndrome de Down. Amputados congénitos y adquiridos. Prótesis y ortesis. Elementos complementarios de rehabilitación. Alteraciones del lenguaje y la comunicación.

**16- INFORMÁTICA APLICADA A LA TERAPIA OCUPACIONAL (60 hs.)**

**Objetivos:** Aproximar a los estudiantes a los conceptos, fundamentos y utilización de tecnologías aplicadas al tratamiento y desarrollo de la información y las comunicaciones de datos propias del entorno y tareas médico-sanitarias. Aproximar a los estudiantes al manejo de aplicaciones informáticas, orientadas al tratamiento de las distintas minusvalías y discapacidades, como así también comprobar la pertinencia y rendimiento de la tecnología como recurso del terapeuta ocupacional, y por tanto su utilidad para el desarrollo profesional en el entorno sanitario.

**Contenidos mínimos:** Estado actual y perspectivas de desarrollo de la informática como herramienta de apoyo para discapacitados en Terapia Ocupacional. Tratamiento informático de datos orientados a la





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

asistencia, docencia e investigación, como a la utilización para la administración y Planificación Sanitaria. Software de ayuda en Terapia Ocupacional.

Utilización y manejo de aplicaciones informáticas de apoyo al discapacitado. Ayudas técnicas de adaptación del paciente a un sistema informático. Adaptación del entorno y puesto de trabajo mediante dispositivos de control y sistemas de teleasistencia. Teletrabajo. Acceso a la información escrita, percepción de imágenes y sistemas de aplicación de realidad virtual para no videntes.

#### 17- PSICOPATOLOGÍA (90 hs.)

  
Objetivos: Analizar la etiopatogenia, nosología, terminología técnica de los distintos cuadros clínicos en los distintos ejes de las clasificaciones actuales. Reconocer los distintos momentos de intervención terapéutica, ya sea en prevención primaria, secundaria y terciaria, desde la detección precoz y las urgencias psiquiátricas, hasta los tratamientos de pacientes crónicos en instituciones adecuadas en función de su rehabilitación y reinserción social y familiar. Formar profesionales capaces de distinguir y articular las problemáticas de salud mental y de psicopatología, a fin de implementar la TO en función de lo adecuado a la persona y sus circunstancias.

  
Contenidos mínimos: La historia clínica psiquiátrica. El diagnóstico clínico. El diagnóstico diferencial. Sistemas de Clasificación diagnóstica DSM IV y CIE 10. Ejes del DSM V. La interconsulta médico-hospitalaria. Principales cuadros psiquiátricos. Trastornos Neuróticos. Trastornos de angustia- ataque de pánico. Neurosis Obsesivo compulsiva (TOC). Trastornos somatoformes. Trastornos disociativos. Neurosis fóbica. Histeria. Trastorno por estrés postraumático. Trastornos psicóticos. Trastornos esquizofrénicos. Las psicosis delirantes: Paranoia. Trastornos del estado de ánimo. Trastornos depresivos. Trastornos bipolares. Manía. Trastornos de Personalidad. Psico y sociopatías. Trastornos orgánicos y exógenos. Demencia. Epilepsia. Retraso mental. Delirium. Trastornos por abuso de sustancias. Dependencia de drogas -Alcoholismo, Toxicomanía. Introducción a las terapias biológicas y las psicoterapias.

#### 18- TECNOLOGÍA ASISTIVA (60 hs.)

Objetivos: Preparar al estudiante en la aplicación de diversos recursos tecnológicos para la persona con discapacidad. Formarlo para ofrecer diversos servicios, instrumentos, programas, herramientas, máquinas o sistemas cuyo objetivo sea el de aumentar, mantener o mejorar las habilidades presentes en la persona para compensar todas las limitaciones existentes, ya sea esta de índole motriz, sensorial o cognitiva. Que el estudiante pueda identificar el rol del Terapeuta Ocupacional en un grupo interdisciplinario de "Tecnología de Asistencia". Que reconozca el impacto de la T.A. en las habilidades funcionales, y los diversos "accesos" para la función: T.A. para el posicionamiento, para la movilidad, para la





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

comunicación, para las A.V.D y para el Juego. Que logre comprender e incorporar conceptos de multimodalidad, tanto en recursos relacionados con la movilidad como en los relacionados a la Comunicación Aumentativa Alternativa.

*[Handwritten signature]*

Contenidos mínimos: La Tecnología Asistiva en el abordaje de Terapia Ocupacional. Alcances y beneficios de esta herramienta en personas con discapacidad. Vocabulario y conceptos básicos. Análisis de los procesos motores, senso-perceptuales, cognitivos y conductuales requeridos para utilizar aplicaciones básicas y análisis de otros sistemas involucrados en la interacción de la persona con el ambiente. Terapia Ocupacional y Tecnología de Asistencia. Visión general histórica. Modelo HETI (Human Environment/Technology Interface). Presentación del nuevo Paradigma de Tecnología Asistiva. Inclusión de la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud). El rol del Terapeuta Ocupacional como coordinador del equipo de Tecnología de Asistencia y especialista en interfaces, desde una perspectiva funcional. Déficit en el out-put motor. Generalidades del Acceso motor al ambiente. Movilidad aumentativa alternativa. Recursos de alta y baja tecnología para la movilidad autoiniciada. Déficit senso-perceptual. Características sensoriales de la interacción de la Comunicación Aumentativa Alternativa, persona con el ambiente. Déficit en sistema cognitivo. Comunicación Aumentativa Alternativa. Recursos no asistidos y recursos asistidos tanto de baja como de alta tecnología. Robótica

*[Handwritten signature]*

#### 19- EPISTEMOLOGÍA Y BIOÉTICA (60 hs.)

Objetivos: Conocer las distintas concepciones acerca del conocimiento científico desde el advenimiento de la ciencia clásica a nuestros días. Conocer la actualidad de las polémicas epistemológicas y bioéticas que atraviesan a los diferentes campos científicos en general y de la Terapia Ocupacional en particular. Estimular el conocimiento de las ideas fundamentales de la Bioética para identificar problemáticas en el espacio de la cultura y del pensamiento a los efectos de generar la reflexión, el debate y la deliberación en torno al bienestar de la humanidad y de la biosfera.

Contenidos mínimos: Epistemología. La constitución de la ciencia moderna en su contexto geopolítico. Los desarrollos epistemológicos a partir de 1960. Ciencias de la Salud. Origen y desarrollo de la Terapia Ocupacional. Bioética. Ética, Moral, Política y acción humana. Ética Aplicada, Deontología y Bioética. El surgimiento de la Bioética en tanto "Bioética Global". Desarrollo de la Bioética en el último cuarto del siglo XX. Principialismo bioético y "Bioética Biomédica". La nueva agenda Bioética sudamericana para el siglo XXI. Bioética y Derechos Humanos. Epistemología y Bioética: Aspectos sociopolíticos y culturales de la circulación del conocimiento y la intervención científica en la sociedad. El Sistema-Mundo. Crítica a la noción de "neutralidad valorativa de la ciencia".



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**20- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN PEDIATRÍA (90 hs.)**

**Objetivos:** Desarrollar actitudes éticas durante el ejercicio de la práctica clínica. Que el estudiante sea capaz de acceder al ejercicio de la Terapia Ocupacional en las áreas de trabajo de rehabilitación física, salud mental y educación infanto-juvenil. Utilización de los instrumentos básicos de la Terapia Ocupacional en la población pediátrica. Que pueda elaborar distintas estrategias de tratamiento teniendo en cuenta la importancia del trabajo interdisciplinario para beneficio del paciente.

**Contenidos mínimos:** Instrumentación de estrategias adquiridas en cursos previos de la carrera para la puesta en práctica de Terapia Ocupacional en bebés, niños/as y adolescentes. Identificación del problema: planteo de objetivos. Diseño de estrategias de intervención. Factores de riesgo, rol de la terapia ocupacional. Ambiente. Redes de sostén y apoyo. El individuo como sujeto de derecho versus obligaciones.

**21- DESEMPEÑO OCUPACIONAL: EDUCACIÓN Y TRABAJO (90 hs.)**

**Objetivos:** Brindar a los estudiantes conocimientos para su participación como futuro profesional en el ámbito educativo. Proporcionar herramientas para identificar las causas de una disfunción ocupacional e intervenir favoreciendo el acceso al curriculum. Comprender las variables que determinan las políticas de empleo y la función de las diferentes organizaciones laborales y los organismos internacionales. Conocer y analizar la función de la Terapia Ocupacional y su importancia en la prevención, inserción y reinserción laboral de personas con o sin desventaja profesional. Identificar las limitaciones o trastornos ocasionados por el trabajo, su forma de prevención, tratamiento, adecuación del medio y reinserción.

**Contenidos mínimos:** Terapia Ocupacional en la escuela: el desempeño de las tareas y actividades importantes. Educación inclusiva: rol del terapeuta ocupacional en la labor educativa, evaluar las dificultades de niños/as, adolescentes y/o adultos en relación con las características individuales, a la tarea que está aprendiendo, las peculiaridades del entorno y/o materiales que utiliza el estudiante para una actividad. Las ocupaciones productivas: laborales, intelectuales, artísticas, etc. Niveles básicos requeridos de funcionamiento en el área de productividad. El área de productividad y sus características según los diferentes grupos etáreos. Las diferentes visiones teóricas y las funciones de Terapia Ocupacional en el ámbito laboral. Condiciones de vida del trabajador. Economía del trabajo. Organización laboral. Impacto del desarrollo tecnológico en la relación Hombre-trabajo. Tiempo y remuneración. Concepto de riesgo. Concepto de accidentes y enfermedades profesionales. Seguridad e higiene en el trabajo. Concepto de minusvalía ocupacional y desventaja profesional. Legislación. Etapas, técnicas, instrumentos de evaluación, orientación, formación profesional, adecuación del medio laboral. Modalidades de reinserción laboral. Instituciones y características de empleo para personas con desventaja profesional.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Habilitación y rehabilitación profesional ante desventaja profesional en personas con trastornos clínicos, psicopatológicos, neurológicos y otros, como así también en la causada por el trabajo.

#### 22- TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL (90 hs.)

**Objetivos:** Identificar los trastornos de salud mental que pueden limitar el desempeño ocupacional en los diferentes grupos etarios. Conocer, relacionar, elaborar y aplicar diferentes modelos teóricos de referencia, métodos de evaluación y técnicas de intervención de la clínica de Terapia Ocupacional aplicada a los trastornos en salud mental. Discriminar el tipo de evaluación y de tratamiento a emplear acorde a las características personales y ocupacionales que muestra el paciente, a la etapa del ciclo vital por la que atraviesa y al contexto institucional, social, cultural y económico en el que está inserto.

**Contenidos mínimos:** Historia de terapia ocupacional en salud mental. Ciencias de la Ocupación. Marco de trabajo de terapia ocupacional. Ideología, teoría e intervención. Instituciones de salud mental. Legislación. Planes de externación. Equipo interdisciplinario. Historia clínica. Evaluación, entrevistas. Modalidades de intervención. Análisis de casos clínicos. Razonamiento clínico. Contexto. Diagnóstico ocupacional. Abordaje de terapia ocupacional en niños con trastornos generalizado del desarrollo, autismo, Asperger, trastornos de aprendizaje, psicosis infantil. Terapia ocupacional aplicada a trastornos de salud en personas jóvenes y adultas con psicosis y neurosis. Terapia ocupacional aplicada a trastornos de salud en personas jóvenes y adultas con trastornos de la personalidad, de consumo y conducta alimentaria. Abordaje de terapia ocupacional en personas con demencia senil y presenil, trastorno amnésico y otros trastornos cognoscitivos, HIV, SIDA y epilepsia.

#### 23- PATOLOGÍA DE MIEMBRO SUPERIOR Y MANO (90 hs.)

**Objetivos:** Analizar la biomecánica de las estructuras de miembro superior así como la presencia de alteraciones en sus funciones. Conocer el rol del terapeuta de manos. Identificar y evaluar las patologías y complicaciones que pueden presentarse en miembros superiores. Describir las necesidades de tratamiento pre y postoperatorias. Identificar y evaluar los métodos y protocolos más comunes de tratamiento de manos y miembros superiores. Identificar las alteraciones que pueden aparecer en la relación de las AVD, dependiendo de la patología.

**Contenidos mínimos:** Recuerdo anatómico y biomecánico de miembro superior. Proceso de terapia ocupacional aplicada a miembro superior. Proceso de evaluación Lesiones de miembro superior: neurológicas, traumatológicas y reumatoideas. Prótesis y ortesis de miembro superior.

#### 24- REHABILITACIÓN MÉDICA III (90 hs.)

**Objetivos:** Identificar las patologías discapacitantes del adulto, su evaluación diagnóstica funcional y los enfoques terapéuticos de rehabilitación, en las distintas patologías motoras, sensoriales, cognitivas y




Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

viscerales. Conocer las indicaciones, diseños y confección de ortesis y prótesis del aparato locomotor. Valorar el aporte de la electroestimulación funcional y conocer sus fundamentos y aplicaciones.


Contenidos mínimos: Patologías del S.N.C y periférico, hemiplejias, lesionados medulares, secuelas traumático craneoencefálico de procesos inflamatorios o tumorales. Lesiones de los nervios periféricos. Patologías del sistema osteomioarticular. Patologías de los órganos de la visión y audición. Discapacidades viscerales: insuficiencia cardiovascular, vascular periférica, respiratoria y renal. Prótesis y ortesis. Abordaje terapéutico ocupacional.

#### 25- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN SALUD MENTAL (90 hs.)

Objetivos: Instrumentar y reafirmar las habilidades de razonamiento clínico adquiridas en asignaturas previas de la carrera para recoger, registrar, identificar, aplicar y comparar datos significativos de la clínica de Terapia Ocupacional con el fin de diseñar, implementar y valorar evaluaciones, tratamientos y programas individuales, grupales, familiares y comunitarios. Identificar y aplicar las adaptaciones y ayudas técnicas ambientales e instrumentales que requiera el paciente para alcanzar un mejor desempeño ocupacional funcional, autónomo y digno.

Contenidos mínimos: Práctica supervisada en la atención de personas con disfunción ocupacional producto de trastorno, enfermedad o discapacidad mental. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes a la población destinataria y al encuadre institucional.

#### 26- TEORÍA Y PRÁCTICA DE TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES SENSORIALES (90 hs.)

Objetivos: Lograr que el estudiante identifique trastornos de origen sensorial. Adecuar, diseñar e implementar actividades que promuevan el desarrollo de habilidades con la finalidad que el paciente se integre a la vida cotidiana de forma adecuada. Favorecer la integración de teoría y práctica de los conocimientos conceptuales, metodológicos y técnicos adquiridos en la asignatura. Profundizar y resignificar la formación teórica en su interacción con la práctica profesional.

Contenidos mínimos: Teoría de la Integración sensorial. El funcionamiento del cerebro y la importancia de las sensaciones. Integración de los sistemas sensoriales.

Organización de la información sensorial. Disfunciones y trastornos de la integración sensorial. Etiología. Evaluación e Intervención. Práctica supervisada en la atención de adultos, niños y niñas en situación de riesgo social y/o personas con disfunción ocupacional producto de déficit sensorial de algún tipo. Proceso de Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes con esta población en cuanto a los grupos etarios, la disfunción sensorial y con el encuadre institucional.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

### 27- ESTADÍSTICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (90 hs.)

**Objetivos:** Introducir al estudiante en la investigación científica como espacio de debate, producción y divulgación de conocimiento científico. Propiciar el conocimiento y comprensión de la lógica de la investigación cuantitativa y sus fundamentos.

**Contenidos mínimos:** Ciencia e investigación. Paradigmas de investigación. Fases del proceso de investigación cuantitativa: planteo del problema, diseño de la investigación. Nociones de Bioestadística. Muestreo. Instrumentos y proceso de recolección de datos. Análisis de datos cuantitativos: estadística inferencial y descriptiva. Pruebas paramétricas y no paramétricas. Investigación epidemiológica aplicada a la Terapia Ocupacional. Reporte de resultados del proceso cuantitativo.

### 28-PSICOLOGÍA SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES Y DINÁMICA DE GRUPOS (90 hs.)

**Objetivos:** Conocer los modos posibles del trabajo del Terapeuta Ocupacional en diferentes prácticas grupales clínicas, institucionales y comunitarias. Fomentar en el estudiante la comprensión de la dimensión social como un modo social de producción subjetiva. Facilitar la apertura hacia otras áreas del saber para propiciar el trabajo interdisciplinario. Favorecer la articulación de diferentes discursos disciplinarios desde lo institucional, a fin de contribuir al desempeño de tareas preventivas, terapéuticas, docentes y/o de investigación.

**Contenidos mínimos:** Psicología Social. Contexto histórico de su surgimiento, los precursores. Líneas teóricas predominantes. El orden social y su construcción. La problemática de la interacción individuo - sociedad. La construcción del orden social en la interacción. Producción de subjetividad desde una perspectiva de la Psicología Social. Delimitación de las categorías básicas: sujeto-grupo-institución-sociedad, y de su interrelación. Genealogía de lo grupal. Discursos sobre la grupalidad. Dispositivos técnicos y demandas socio- históricas. Escuelas y pensadores. Relación grupo-institución. Las prácticas terapéuticas en grupos. Instrumentos y dispositivos de trabajo en situación de grupo. Intervenciones del terapeuta ocupacional en situación de grupo. Prácticas terapéuticas en grupos. Intervenciones en la escuela. Instituciones educativas, laborales y de salud. Las formaciones y los procesos institucionales. Posibilidades de intervención y ejercicio del rol profesional del terapeuta ocupacional en ámbitos institucionales y comunitarios. Poder en términos sociológicos y en términos psicológicos. La intervención del Terapeuta Ocupacional. El campo grupal, el medio comunitario e institucional. Dispositivos grupales en intervenciones institucionales y comunitarias.

### 29- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL LABORAL (90 hs.)

**Objetivo:** Lograr que el estudiante, futuro licenciado en terapia ocupacional, se introduzca en el campo del desempeño laboral en sus diferentes ámbitos de aplicación. Favorecer la integración de teoría y



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

práctica de los conocimientos conceptuales, metodológicos y técnicos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente. Profundizar y resignificar la formación teórica en su interacción con la práctica profesional. Entrenarse en la selección y utilización de las metodologías y técnicas específicas y su utilización en las diferentes etapas de la prevención, rehabilitación y/o habilitación profesional e integración laboral.

Contenidos mínimos: Práctica supervisada en la atención de personas con disfunción ocupacional en el ámbito laboral. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes a la población destinataria y al encuadre institucional.

### 30- INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (90 hs.)

Objetivo: Formar al estudiante respecto a los diferentes paradigmas de investigación y sus implicancias metodológicas en terapia ocupacional. Introducir en los principios y procedimientos propios de la investigación cualitativa.

Contenidos mínimos: Fundamentos epistemológicos, ontológicos y metodológicos de la investigación cualitativa. Proceso de investigación cualitativa en el campo de la terapia Ocupacional: diseños de investigación; dispositivos para la recolección y análisis de datos; dispositivos para la sistematización de información. Informe de investigación.

### 31- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN DISFUNCIONES FÍSICAS (90 hs.)

Objetivos: Desarrollar actitudes éticas durante el ejercicio de la práctica clínica (secreto profesional, información al paciente, manejo de la información). Utilización de los instrumentos básicos de la Terapia Ocupacional (observación, evaluación, intervención, elaboración de los planes de acción). Que el estudiante sea capaz de acceder en forma teórica-práctica al conocimiento, interpretación y análisis de grupos y personas con trastornos neurológicos, ortopédicos, traumatológicos y/o quirúrgicos. Que pueda elaborar distintas estrategias de tratamiento teniendo en cuenta la importancia del trabajo interdisciplinario para beneficio del paciente. Que el estudiante sea capaz de analizar los componentes de una actividad e implementarla según la patología y de acuerdo a cada paciente.

Contenidos mínimos: Práctica supervisada en la atención de personas con disfunción ocupacional secuelar a trastornos clínicos, neurológicos y ortopédicos. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes con la población destinataria y de acuerdo al encuadre institucional.

### 32- TRABAJO FINAL (ANUAL. - 120 hs.)



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

**Objetivos:** Adquirir herramientas de elaboración y difusión de trabajos científicos, académicos, y clínicos. Generar conocimientos sobre problemáticas en Terapia Ocupacional que se construyen a partir de la práctica investigativa, clínica, académica y de extensión. Diseño y elaboración del trabajo final.

**Contenidos mínimos:** Trabajos de investigación en Terapia Ocupacional. Características y definiciones. Modelos y problemáticas. Diseño de investigación. Comunicación científica. El acceso a información válida y confiable. Estilos de publicación (American Psychological Association [APA], Vancouver, Harvard, Chicago, etc). Propuesta del diseño de investigación del Trabajo Final para acceder al grado de Licenciado en Terapia Ocupacional. Elaboración y defensa oral del Trabajo Final.

### 33- SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD FUNCIONAL (60 hs.)

**Objetivos:** Lograr que el estudiante incorpore conocimientos sobre sexualidad en el marco de la educación sexual integral, dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas. Comprender la terminología de la sexualidad, la discapacidad o diversidad funcional, planteando los temas mínimos que requiere la aplicación de sus conocimientos profesionales, orientándolos en el ejercicio de la sexualidad, mediante los diversos modos de vincularse que transitan las personas con discapacidad/diversidad funcional, aportando a la transformación del entorno de las personas con diversidad funcional/discapacidad.

**Contenidos Mínimos:** De la medicina sexual a la Diversidad Funcional/Discapacidad. El Cuerpo Humano: de pies a cabeza sexualmente diseñado. Desarrollo Psicosexual. Proceso de Sexuación. Anatomía y Fisiología de la Respuesta Sexual Humana. Enfoques. Trastornos en la sexualidad. Disfunciones. Concepción y Anticoncepción. Enfermedades de Transmisión Sexual. Aspectos psicológicos de las personas con una discapacidad/diversidad funcional congénita o adquirida durante la infancia. Retraso mental y sexualidad. Discapacitados sensoriales, cognitivos. Ceguera y Sordera. Síndrome de Down. TEA. Discapacitados neurolocomotores. Lesión Medular. Espina Bífida. Esclerosis múltiple. Poliomielitis. Legislación vigente: Ley 26.150 y Derechos Sexuales.

### 34- FORMACIÓN PROFESIONAL Y GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD (90 hs.)

**Objetivos:** Conocer un marco conceptual actualizado, necesario para la explicación y comprensión de los fenómenos administrativos dentro de la prestación de servicios en terapia ocupacional. Implementar estrategias metodológicas y técnicas que impliquen la competencia del Licenciado en Terapia ocupacional en los procesos de planificación, organización, coordinación y control de servicios. Adquirir los lineamientos conceptuales y prácticos necesarios para iniciarse en el análisis, diseño, ejecución y evaluación de planes y programas de salud.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

Contenidos mínimos: Temáticas orientadoras para el ejercicio profesional. Encuadre legal de la profesión en el país. Incumbencias y perfil profesionales. Estándares para la práctica de Terapia ocupacional. Marco de trabajo de Terapia ocupacional. Responsabilidades y deberes profesionales. Gestión y procesos administrativos en Terapia ocupacional. Planificación estratégica de servicios de terapia ocupacional. Desarrollo de programas de intervención en Terapia ocupacional. Marketing en Terapia ocupacional. Principios y conceptos organizacionales. Cultura Organizacional. Modelos de Coordinación y Trabajo en Equipo. Liderazgo. Conceptos sobre gestión de calidad. Control. Políticas y procedimientos. Sistemas usados para determinar la calidad del servicio. Evaluación de resultados y control de calidad del proceso de terapia ocupacional. Razonamiento clínico instrumentado para una documentación eficiente.

### 35- PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL EN COMUNIDAD (90 hs.)

Objetivos: Que el estudiante identifique y aplique los instrumentos técnicos que facilitan su observación, evaluación e intervención en las poblaciones asistidas. Formular estrategias de intervención y tácticas concretas de aplicación. Diseñar y redactar entrevistas, evaluaciones, visitas domiciliarias y laborales, planes de tratamiento.

Contenidos mínimos: Práctica supervisada en el campo comunitario. Análisis de los diferentes contextos sociales. Función y rol del Terapeuta Ocupacional en la promoción, prevención y desarrollo comunitario. Diferencias en relación a otros modelos de abordaje. Diseño, presentación e implementación de un proyecto comunitario: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Elaboración de informes, cumplimiento de pautas y objetivos.

### 36- TEORÍA Y TÉCNICA DE TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA (90 hs.)

Objetivos: Favorecer la integración de teoría y práctica de los conocimientos conceptuales, metodológicos y técnicos adquiridos en las asignaturas cursadas previamente. Profundizar y resignificar la formación teórica en su interacción con la práctica profesional. Implementar estrategias metodológicas y técnicas que impliquen la competencia del Licenciado en Terapia ocupacional en la atención de personas mayores, tanto desde el punto de vista sanitario, como social y sociosanitario.

Contenidos mínimos: Historia y evolución de la terapia ocupacional geriátrica. La ocupación en la vejez. Área de actividades de la vida diaria, de actividades instrumentales de la vida diaria, de participación social, de trabajo, de ocio y tiempo libre de las personas mayores. Intervención de la Terapia Ocupacional en los niveles asistenciales geriátricos: terapia ocupacional en atención primaria de la salud y en unidades





Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

hospitalarias. Terapia ocupacional en los servicios sociales comunitarios: servicio de ayuda a domicilio, centros de día y residencias de adultos mayores.

**37- IDIOMA I (90 hs.)**

**Objetivos:** Lograr que el estudiante adquiera conocimientos de idioma en la lectura y comprensión de textos académicos científicos, de forma general a las Ciencias de la Salud, y de manera específica a la Terapia Ocupacional. El estudiante podrá optar por uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o portugués.

**Contenidos mínimos:** Idiomas para propósitos específicos: lectura, comprensión y traducción de textos científico-académicos de la disciplina Terapia Ocupacional.

**38- IDIOMA II (90 hs.)**

**Objetivos:** Lograr que el estudiante adquiera conocimientos de idioma en la lectura y comprensión de textos académicos científicos, de forma general a las Ciencias de la Salud, y de manera específica a la Terapia Ocupacional. El estudiante deberá continuar con el idioma elegido en el curso correlativo Idioma I.

**Contenidos mínimos:** Idiomas para propósitos específicos: lectura, comprensión y traducción de textos científico-académicos de la disciplina Terapia Ocupacional.

**39- ELECTIVO I (60 hs.)**

**Objetivo:** Ampliar la formación integral del estudiante, brindándole la posibilidad de elegir libremente el espacio curricular, pudiendo recaer la elección en cursos de planes de estudios de otras carreras universitarias, a partir de la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNSL y/u otras Universidades Nacionales.

**Contenidos mínimos:** acordes a los cursos elegidos.

**40- ELECTIVO II (60 hs.)**

**Objetivos:** Ampliar la formación integral del estudiante, brindándole la posibilidad de elegir libremente el espacio curricular, pudiendo recaer la elección en cursos de planes de estudios de otras carreras universitarias, a partir de la oferta académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNSL y/u otras Universidades Nacionales.

**Contenidos mínimos:** acordes a los cursos elegidos.

**ARTÍCULO 11°.-** Elevar la presente disposición al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis en cumplimiento del Estatuto Universitario.

**ARTÍCULO 12°.-** Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis para su publicación, insértese en el Libro de Ordenanzas publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

**ORDENANZA CD N° 004**